



COMISIÓN EVENTUALES IRREGULARIDADES EN LICITACIONES DE HOSPITALES, EN ESPECIAL EL HOSPITAL PROV. MARGA MARGA.

**Legislatura N° 365
Sesión 13ª, ordinaria
Martes 30 de mayo de 2017**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 016731, de fecha 9 de mayo de 2017, del Contralor General de la República, mediante el cual responde los oficios N° 12 y 13 de esta Comisión, que dicen relación con la razón por la cual la Contraloría objetó la presentación de dos profesionales en el proceso de licitación del Hospital Claudio Vicuña de San Antonio, como es el caso de la prevencionista de riesgos y del programador de obras y la razón para rechazar la acreditación de la experiencia del profesional en el caso de la licitación del hospital de Ñuble, no obstante haberse cumplido con el trámite de preguntas y respuestas de acuerdo con las bases administrativas.

Respuesta Oficio N°: [12](#), [13](#)

2.- Oficio N° 017919, de fecha 17 de mayo de 2017, del Contralor General de la República, mediante el cual se refiere a las exposiciones realizadas en la Comisión en el proceso de su investigación, especialmente, a las observaciones formuladas por los Servicios de Salud a las decisiones de ese órgano contralor.
